

EDITORIAL



Lourdes Bernal Sanchez
Concejala de Sanidad y Consumo

La espléndida participación del equipo español en el mundial de fútbol nos enseñó las grandes posibilidades que el deporte tiene para movilizar masas y permitir aunar, hasta en momentos difíciles como es la actual crisis económica, las diferentes ideologías, creencias o pensamientos. En este sentido, desde el Plan Municipal de Drogodependencias pensamos que el deporte, por sus características de fomento de buenos hábitos y aumento de adrenalina, es una manera atractiva de prevenir los consumos de riesgo entre los adolescentes.

En este nuevo número de "Papers Municipals en Drogodependències" y con la llegada del nuevo curso os presentamos nuevas propuestas y nos permitimos, a la zaga de la crisis económica, intentar analizar como esta recesión está afectando al día a día en los colegios y Centros de formación.

Abordamos, como es clásico, el preocupante consumo abusivo de alcohol entre los jóvenes el fin de semana y las formas en que los adolescentes, sin tener la edad legal, tienen de acceder a la compra del mismo.

Recordaros que este Boletín es de todos y que por ello mantenemos el formato en papel, porque sabemos que es en la sala de espera, en el bus o en el metro donde puedes leerlo y aportarnos ideas propias para transmitir a los demás.

Espero que os guste.

TRABAJAR EN EQUIPO

Comienza el curso escolar 2010 – 2011, y lo hace cargado de buenos propósitos, una amplia variedad de programas educativos, atractivos materiales y nuevos proyectos. Todo esto está muy bien, no cabe duda, pero como pasa con casi todas las cosas que empiezan con mucha intensidad, poco a poco, ésta se va aplacando y la rutina diaria, la falta de tiempo, los conflictos inesperados que van surgiendo, la apatía o el desgaste, hacen que, lamentablemente en demasiadas ocasiones, todos estos recursos e ideas tan válidos queden en el olvido. Y nos hacemos entonces la firme promesa de "el curso que viene lo haremos, seguro".

¿Y qué podríamos hacer? La clave, en mi opinión, está en la continuidad, en la perseverancia, en la implicación, en la participación y en la colaboración. Al hablar de estos valores, me viene a la cabeza lo que pasó cuando ganamos el Mundial de Fútbol el pasado 11 de julio de 2010. Más allá del hito histórico, que lo es, de lo que se hablaba era de la importancia del trabajo en equipo. La cohesión del grupo, el apoyo entre los jugadores, la constancia, el esfuerzo, tener una meta común. Todo un ejemplo a imitar, decían.



Desde el Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) en colaboración con la FAD, además de la oferta de programas y actuaciones preventivas que se vienen realizando desde hace ya más de quince años, en este curso escolar vamos a apostar por el trabajo en red, y no sólo al principio de curso, como algo puntual, sino de manera continuada, sólida. Ese es el principal objetivo de nuestra red social <http://tutoriasenred.valencia.es>: fomentar el trabajo cooperativo, el intercambio de experiencias y conocimientos entre profesionales del ámbito educativo del municipio de Valencia, y facilitar la adquisición de las nuevas competencias profesionales necesarias para afrontar los cambios en la educación.

La mayoría de profesionales que trabajamos en el ámbito de la educación y en la prevención de conductas de riesgo, tanto los miembros de la comunidad escolar (personal docente, orientadores, padres y madres) como, a nivel institucional, los técnicos en prevención compartimos un objetivo fundamental que es la formación integral del alumno (a nivel cognitivo, afectivo y social), la educación en valores y la dotación de recursos que les ayuden en los procesos de toma de decisiones.

Tenemos metas comunes, está claro, entonces, ¿por qué no las alcanzamos juntos?

Laura Ferrer
Técnica en Prevenció

LA CRISIS ECONÓMICA EN LOS COLEGIOS

Se ha escrito mucho sobre la crisis económica que estamos viviendo, que es evidente a escala global, y que afecta a diferentes sectores. También se nota en los colegios e institutos.

▪ CICLOS FORMATIVOS: SEMILLAS SIN TIERRA



Uno de los males estructurales del mercado de trabajo español se basa en la formación. Durante años, la Administración ha intentado corregir el enorme déficit que, en España, supone la formación de técnicos medios especialistas. Por ello, se creó la Formación Profesional, la injustamente denostada FP. Ha costado mucho dotar de buenos centros de formación profesional y, además, vencer los prejuicios que esta opción educativa causaba en amplios sectores de la población. Sin embargo, finalmente se ha conseguido un buen nivel de centros, profesorado y medios que puede malograrse por culpa de la crisis económica. Un pilar fundamental de los Ciclos Formativos es su vocación práctica que se sintetiza mediante las prácticas en empresas. Sin embargo, la crisis que azota España tan cruelmente ha destruido tantas empresas que nuestros alumnos ya formados

en la parte teórica no tienen empresas donde realizar prácticas y se han convertido, para desgracia de todos, en buenas semillas que no tienen tierra donde germinar.

▪ AMPAS

Las asociaciones de padres de alumnos son un reflejo de cómo están las familias españolas. Actualmente, con un 20% de desempleo muchas familias han tenido que recortar su calidad de vida y ese recorte ha llegado también a las asociaciones de padres donde, si hay algo positivo que destacar es, que si en tiempos de bonanza se tiende al individualismo, en tiempo de crisis las familias se unen. Algunos efectos que podemos detectar son:

- Las familias que han dejado de pagar las cuotas del AMPA, aún a expensas de tener que renunciar al seguro, o bien han dejado de llevar a sus hijos a muchas de las actividades extraescolares que las AMPAS subvencionan. En este sentido, en algunos municipios pequeños han comenzado iniciativas de ayudas para sufragar los gastos de viajes, talleres de informática, psicomotricidad, deporte...
- Por otro lado, muchos padres han empezado a prescindir de servicios suplementarios como son los de comedor, transporte escolar o servicio extra de 8 a 9 de la mañana, organizándose desde las AMPAS los propios padres para turnarse en llevar a los hijos al colegio o recogerlos para comer

Laura Braulio. Pedagoga
Amparo Gisbert. Documentalista

NIA (NÚMERO D'IDENTIFICACIÓ DE L'ALUMNAT)



La Conselleria d'Educació en el seu permanent objectiu de millorar i modernitzar la gestió acadèmica i administrativa dels postres centres educatius, està implantant una sèrie de projectes nous que permetran dotar dels mitjans més avançats a tots els nostres centres educatius. Un d'estos projectes és el de l'assignació del Número d'Identificació de l'Alumnat (NIA), als alumnes de la Comunitat que cursen estudis no universitaris.

El NIA és un número únic per cada alumne/a, i serà sempre el mateix per a tots els nivells i tipus d'estudis.

La implantació del NIA permetrà:

1. La creació de l'Expedient Acadèmic Únic de l'alumne/a.
2. Simplificar qualsevol tràmit administratiu en els centres educatius.
3. Major eficiència en el seguiment acadèmic de l'alumne/a.
4. Optimitzar la comunicació entre les famílies, l'alumnat i els centres educatius.
5. Facilitar la privacitat i anonimat en qualsevol gestió relacionada amb l'expedient de l'alumne/a.

El NIA serà necessari i imprescindible per a realitzar qualsevol gestió administrativa (matrícula, sol·licitud de beques i títols, etc.) a partir del curs 2010-2011.

Ana Quiles
Prevençió Escolar

LOS CRISTALES ROTOS EN LA GUARDERÍA

Imaginen una guardería con niños de entre uno y cuatro años. En una de las paredes del aula principal, donde los niños gatean y juegan, hay un enorme cartel donde dice que está terminantemente prohibido que se introduzca en ese espacio cualquier tipo de elemento cortante con el que los niños puedan lastimarse. Sin embargo, en la sala hay bolsas de plástico llenas de vidrios rotos. Los resultados de semejante imprudencia son los obvios. Cada día, hay niños heridos entre horribles lamentos de sus padres.



No. No es el argumento de una película de terror ideado por un guionista especialmente sádico. Nuestra sociedad, respecto al consumo de alcohol entre los menores de edad, se comporta exactamente igual que la aterradora escena que se ha descrito más arriba. Tenemos leyes muy estrictas que prohíben expresamente que se venda alcohol a los menores de edad pero lo cierto es que las encuestas entre menores de edad revelan que el 90 por ciento de ellos adquieren alcohol sin ningún problema en todo tipo de establecimientos comerciales, y que consumen en plena vía pública en ese terrible ritual conocido como "Botellón".

La edad de inicio de consumo ha bajado a los 13'8 años y los métodos para conseguir la bebida son múltiples: desde comerciantes sin escrúpulos a la espera a la puerta de un supermercado donde le piden a algún adulto que les compre lo que van a consumir hasta el eterno truco de tener un amigo o conocido que supera la edad legal y puede adquirir el producto sin problema alguno. Muchos jóvenes consiguen el alcohol de sus propias casas. Las leyes y reglamentos, por una permisividad generalizada de la sociedad española, son papel mojado de la misma manera que lo es el enorme cartel de la guardería. Pero no hay que buscar mucho para hallar al culpable que rellena los sacos de vidrio. Administración, educadores, comerciantes y padres y madres somos responsables, por omisión, dejadez, pereza o indulgencia mal entendida, de sembrar peligros entre quienes no pueden, por su edad, reconocerlo en toda su magnitud.

Laura Braulio

Pedagoga. Área Escolar

NOTICIA "EI MUNDO" Domingo 11 de julio 2010 "RAFELBUNYOL *La Generalitat autoriza la venta legal de cannabis.*



La Conselleria de Justicia autorizó ayer a la Associació Médico Cultural del Cànem la venta de cannabis en circuito cerrado "para satisfacer a los socios, enfermos o lúdicos, que no pueden crearse un autocultivo".

Con noticias como ésta, podríamos pensar que la Conselleria de Justicia y el Menor tiene capacidad para otorgar una doble titulación en "Medicina-Farmacia" a "jóvenes agricultores". A la *Associació Médico-Cultural del Cànem de Rafelbunyol* parece ser que solamente se le ha admitido en el Registro de Asociaciones, que depende de Justicia, con lo cual aun no tendría permiso para el cultivo.

Apoyándose en conceptos jurídicos más que farmacológicos o clínicos, los 10grs / día de "maría" es la cantidad máxima que se puede poseer al día para consumo propio, según la ley, y no ser acusado de un delito de tráfico de drogas pero sí se le puede imponer una **sanción administrativa**.

La transacción es el momento idóneo para dar "indicaciones terapéuticas" a los enfermos, sobre la vía de administración, la frecuencia de uso.... En "otras circunstancias" esto sería intrusismo profesional, además de ser un delito vender el medicamento en la "consulta".

Así pues, alguna de estas asociaciones, que pueden ser constituidas con un fin loable, su acción última se traduce en "prescribir" 10gr/día de "maría" a sus "asociados", después de pagar una cuota anual que en algún caso es de 50 euros/año, más el precio de lo que compre, y que no tienen una "historia clínica" que pueda avalar su "uso terapéutico". Vemos pues que los "objetivos clínicos" de estas asociaciones son utilizados además para **promocionar** el consumo a todos aquellos no enfermos que "lúdicamente" la consumen, lo que constituye un delito contra la Salud Pública según el artículo 368 del Código Penal de 1995 reformado por la Ley Orgánica de 15/2003, de 25 de noviembre, útil como herramienta preventiva en el proceso de reducción de la oferta de drogas.

Por todo ello, desde las instituciones se tendría que hacer un esfuerzo para clarificar adecuadamente todas esas "lagunas" que no son tanto legales si no "**lagunas de actuación**" que se establecen por la no aplicación de la ley en todos sus términos.

Ricardo Pérez

Prevencción Comunitaria

Prevención
Comunitaria

Prevención
Familiar

Prevención
Escolar

Alternativas
de Ocio

Tras seis meses de trabajo con nosotros y su participación en los dos últimos boletines, nuestra compañera Milagros Fernández, periodista, ha terminado su contrato en el Ayuntamiento abandonando la redacción de "Papers Municipals". Desde aquí queremos darle las gracias por su criterio y buen hacer y por todos los momentos que hemos disfrutado en su compañía en el comité editorial. Esperamos leerte pronto en otro medio. ¡Un beso fuerte Mili!

El Comité Editorial

Agenda

DÍAS INTERNACIONALES Y MUNDIALES

OCTUBRE

- Día 1** Día Internacional de las Personas de Edad
- Día 5** Día Mundial de los Profesores
- Día 16** Día Mundial de la Alimentación
- Día 17** Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza

NOVIEMBRE

- Día 16** Día Internacional para la Tolerancia
- Día 20** Día Universal de los Niños y las Niñas
- Día 25** Día Internacional Eliminación de la Violencia contra la Mujer
- Día 29** Día Internacional de la Solidaridad con el Pueblo Palestino

DICIEMBRE

- Día 1** Día Mundial de la Lucha contra el SIDA
- Día 3** Día Internacional de las Personas con Discapacidad
- Día 10** Día de los Derechos Humanos
- Día 18** Día Internacional del Emigrante
- Día 20** Día Internacional de la Solidaridad Humana

CONVOCATORIAS

El impacto de la crisis sobre las familias en cambio.

Madrid. Del 28 al 30 de Septiembre 2010.
Organiza: FAD. Lugar: Auditorio ONCE.

V Simposium Internacional sobre Prevención y Tratamiento del Tabaquismo.

Madrid. 23 y 24 de Noviembre de 2010.
Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.

Plan Municipal de Drogodependencias

Jefe del Servicio: Francisco J. Bueno

Comité Editorial: Laura Braulio, Amparo Gisbert, Laura Ferrer y Ana Quiles.

Prevención Escolar: Armando Serrano, Rocío Benito, Laura Ferrer, Ana Quiles y Laura Braulio.

Prevención Comunitaria: Ricardo Pérez y Vicent Ferrer.

Prevención Familiar: Agustín Duran, Ana Soler, Rosa Martí.

Alternativas de Ocio y Tiempo Libre: Salvador Campins, Asunción Hernández y Mario Jordá.

Cendoc Bogani: Amparo Gisbert.

Unidad Administrativa: Clara Segrera, Natxo Navarro.

e-mail: cendocbogani@valencia.es.
Tfn: 96 352 54 78

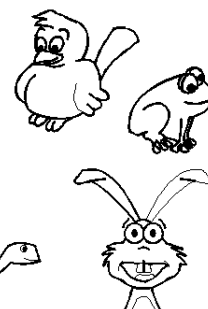
PASATIEMPOS

			2	5		7	4	8
4		5			7			2
	3				1	4		
	4	7				9	6	
		9	6					8
3			8			2		1
7	1	6		2	9			

Una señora tiene una taza llena de café, se le cae dentro de la taza un pendiente, ella lo coge sin que el pendiente se manche o moje, ¿cómo es posible?



W	P	C	A	B	A	Y	P	O	R
H	Z	O	P	G	E	P	A	D	O
P	A	N	I	P	H	J	I	P	V
G	P	E	P	A	J	A	R	O	P
U	R	J	U	P	C	P	E	P	I
S	C	O	P	E	P	A	P	U	P
A	D	O	P	S	P	R	A	N	A
N	P	E	I	Q	U	I	R	A	F
O	T	O	R	T	U	G	A	I	E
P	U	L	P	U	P	Ñ	O	P	P



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
REGIDORIA DE SANITAT Y CONSUMO



PLA MUNICIPAL DE
DROGODEPENDÈNCIES



Fundación para el
Estudio, Prevención
y Asistencia a las
Drogodependencias



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT